

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Carrera de San  
Jerónimo, 40  
28014 Madrid

D. ANTONIO HURTADO ZURERA, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

- ¿Cuántas sanciones se han impuesto en la provincia de Córdoba desde la entrada en vigor de la nueva ley de seguridad ciudadana?
- ¿Cuánto es el importe de estas sanciones y cuánto se ha recaudado?
- ¿Por qué conductas se han impuesto estas sanciones?

En el Congreso de los Diputados a 15 de junio de 2017.



EL DIPUTADO  
ANTONIO HURTADO ZURERA



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
38//ovr/449

C.DIP 40639 29/06/2017 11:51